

FICHA TÉCNICA

KURAKA[®]

FUNGICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

KURAKA es un fungicida sistémico (protector, curativo y erradicante), que actúa como Inhibidor de la biosíntesis de Esteroles (SBI), específicamente inhibiendo ruta de la formación del ergosterol, componente vital de las membranas fúngicas, deteniendo el crecimiento del hongo y previniendo la formación de estructuras infecciosas como aporosios y haustorios.

I. DATOS DEL PLAGUICIDA

Ingrediente activo	Spiroxamine
Concentración	500 g/L
Formulación	Concentrado Emulsionable
Grupo químico	Spiroketalamine

II. DATOS DEL TITULAR DEL REGISTRO

Empresa	DROKASA PERU S.A
Registro	PQUA N° 817-SENASA

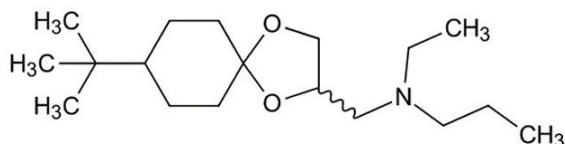
III. IDENTIDAD DEL PRODUCTO

Nombre común: Spiroxamine

Nombre químico: 8-tert-butyl-1,4-dioxaspiro[4.5]decan-2-ylmethyl(ethyl)(propyl)amine

N° CAS: 118134-30-8

Fórmula estructural:



Fórmula empírica: C₁₈H₃₅NO₂

Peso molecular: 297.5

IV. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia:

Estado Físico: Líquido.

Color: Amarillo a marrón

Olor: Aromático

pH: 6.0 – 9.0

Estabilidad: 2 años

Inflamabilidad: Inflamable

Explosividad: No explosivo

Corrosividad: No corrosivo

V. TOXICOLOGÍA

Toxicidad oral: DL₅₀: 681 mg/kg

Toxicidad dermal DL₅₀: >2000 mg/kg

Toxicidad inhalatoria CL₅₀: 2.33 mg/L de aire (4h)

Categoría Toxicológica: Moderadamente peligroso- Dañino

Banda Toxicológica: Amarilla

VI. INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

USO REGISTRADO EN EL SENASA

CULTIVO	ENFERMEDADES		DOSIS L/ha	PC Días	LMR ppm
Vid	Oidiosis	<i>Erysiphe necator</i>	0.6	28	1
Alcachofa	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	0.5 – 0.6	ND	0.05
Espárrago	Mancha del peral	<i>Stemphylium vesicarium</i>	0.75 – 1.0	ND	0.05
Páprika	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	0.5 – 0.6	ND	0.05

PC: Período de carencia LMR: Límite máximo de residuos

Durante la preparación y aplicación del producto considerar las siguientes recomendaciones:

Utilizar los EPPs adecuados durante la manipulación y aplicación del producto

Diluir la dosis indicada en un recipiente con agua y llevarlo al recipiente final (cilindro o mochila); completar con agua hasta el volumen requerido, agitarlo hasta obtener una mezcla homogénea.

Proceder a aplicar la mezcla con cualquier equipo de pulverización terrestre.

VII. COMPATIBILIDAD

KURAKA es compatible con la gran mayoría de plaguicidas de uso agrícola. Se recomienda hacer pruebas previas.

VIII. FITOTOXICIDAD

La aplicación de Dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

IX. PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- ✓ No coma, no beba ni fume durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- ✓ Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- ✓ Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- ✓ Realice las aplicaciones siguiendo la dirección del viento.
- ✓ No almacene ni transporte conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- ✓ Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- ✓ Causa irritación moderada a los ojos y piel.
- ✓ Evite el contacto con la piel y ropa.

X. MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- ✓ Altamente peligroso para organismos acuáticos.
- ✓ No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- ✓ No contaminar fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- ✓ Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- ✓ Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- ✓ El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o altamente permeables.
- ✓ En caso de derrame, el producto debe ser recopilado inmediatamente recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- ✓ El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.

XI. CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS.

- ✓ Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse.
- ✓ Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelos triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite este envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.



Devuelva los envases vacíos de agroquímicos correctamente triple lavados a los centros de acopio de Campo Limpio.
operaciones@campolimpio.org.pe
www.campolimpio.org.pe



XII. PRESENTACIONES COMERCIALES

Presentaciones	Embalajes
250 ml	48 x caja
1L	12 x caja
20L	Galtonera

Versión 1 - 2025

Fecha de aprobación: 24.12.2025

N° de Pág. 4